



**LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y
TURISTICOS**

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y con base en lo certificado por la subdirectora de centro se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con **NEILA MILENA PEÑA ALVARADO** identificado(a) con cédula No 37.724.969 de Bucaramanga, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el siguiente objeto a contratar: Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtual en las diferentes áreas conforme a los modelos formativos establecidos del cset en el periodo académico del 2020.

La presente se expide en Bucaramanga, a los veintiséis (20) días del mes de marzo de 2020


PATRICIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Subdirectora (E)

Proyectó: Silvana Castro
Apoyo administrativo



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Dirección Carrera 24 No 22-31, Ciudad Bucaramanga. - PBX (57 7) 6800600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04